

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Censos 2025

De agosto a octubre

Tus datos están protegidos por ley

www.censos2025.pe

0800 70225 | (01) 743 5331



#TodosSumamosPerú



INEC



EDITORIAL

Petroperú:
calificadora mantiene
nivel de riesgo **Pág. 2**

Yuri Castro R.

**Panorama
electoral**



Pág. 6

Pág. 3

**PRESIDENTA DINA BOLUARTE, ANUNCIA OTRO
PAQUETE DE 17 ESCUELAS BICENTENARIO
Y YA SUMAN 92 COLEGIOS CON TECNOLOGÍA
DE PUNTA EN 18 REGIONES DEL PAÍS**

Con tecnología de punta y reconocimiento internacional, las Escuelas Bicentenario se consolidan como referentes de educación moderna en América Latina.

Se trata del mayor proyecto de infraestructura educativa de los últimos 20 años, en San Martín, Moquegua, Loreto, La Libertad, Amazonas, Lima, Piura, entre otros.

MAYOR INVERSIÓN EDUCATIVA EN 20 AÑOS, ES UNA REALIDAD



SI EL PADRE LO DICE:
Padre Luis Bazalar

Control

Pág. 7



La institución busca aportar criterios jurídicos
**Defensoría del Pueblo se
apersona como *amicus curiae*
en el caso Betssy Chávez**



Pág. 4

Elena Carmen Rivera Huamán

Los huérfanos,
héroes
anónimos de
una guerra que
no eligieron



Pág. 5

POLÍTICA

EDITORIAL

Petroperú: calificadora mantiene nivel de riesgo

En economía, como en otros campos de actividad, un mismo hecho puede verse desde dos puntos de vista diferentes. Es como, al observar un vaso a la mitad, alguien opine que está medio lleno y otro opine que el mismo vaso está medio vacío. Por ello, en el mundo empresarial y financiero existen las evaluadoras de riesgos, encargadas de analizar con objetividad la situación financiera de las empresas. Sin embargo, ello no inhibe que los analistas económicos de los medios de comunicación sigan viendo la calificación medio llena o media vacía, según sus orientaciones ideológicas o los intereses económicos de sus propietarios.

Esta realidad viene al tanto, porque ayer se ha difundido que la agencia internacional calificadora Fitch Ratings, a julio, mantuvo su calificación de 'CCC+' como emisor de deuda de largo plazo en moneda local y extranjera, nivel que la coloca en una posición financiera de riesgo sustancial.

La calificadora diagnostica que los flujos de caja proyectados para este año de la empresa petrolera estatal resultan insuficientes para cubrir los vencimientos de la deuda que tiene comprometida, razón por la cual para honrarlos depende del financiamiento externo. Por ello, la calificadora estima que, sin un apoyo gubernamental significativo, la empresa no podría honrar su deuda. De hecho, Petroperú está negociando créditos de 200 y 500 millones de dólares con la banca internacional.

Para los pesimistas, esta situación justifica sus propuestas de liquidación de la petrolera estatal y su pase a manos de inversionistas privados. Para los optimistas, los números de Fitch reflejan haber detenido el crecimiento de la deuda y estabilizado la situación financiera, con miras a mejorarla con nuevas medidas de gestión. En repetidas veces, el titular de Petroperú, Alejandro Narváez, ha descartado solicitar apoyo financiero al gobierno y, más bien, se ha inclinado por reperfilar las deudas acumuladas desde gestiones anteriores.

Lo cierto es que esta evaluación encuentra que Petroperú no está peor que antes y eso es importante para el país.

Plazo para inscribir alianzas vence el 1 de setiembre

Las agrupaciones políticas que buscan participar en las Elecciones Generales 2026 a través de alianzas tienen como fecha límite el 1 de setiembre para formalizar su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). De no lograrlo, podrán competir en los comicios de manera individual, siempre que cumplan con los requisitos legales establecidos en el cronograma electoral.

www.diariouno.pe

Pataditas

TRENES PARA CAMPAÑA

● Tan desesperado está el alcalde de Lima que no se le ha ocurrido mejor idea que cederle al gobierno el uso y usufructo de las vías del tren Lima Chosica pero con la condición que lo pongan operativo en tres meses. Obvio, López Aliaga necesita que el tren funcione en plena campaña electoral por que se ha estacando en las encuestas. ¡¡¡Tremendo vivazo!!!

SE MUEREN DE MIEDO

● Increíble como la caviarada ha lanzado una campaña feroz contra Juan José Santivañez y su entorno. Es que desde que se bajó a Colchaco y sus esbirros siendo ministro del interior le han agarrado miedo los caviareros por que se les acabó la caja. Y ahora que está en el MINJUS también irá por ellos porque es el otro sector que controlan. De paso, en esta sección estamos de acuerdo con la vuelta en funcionamiento de El Frontón. Los delincuentes no le tienen miedo a la cárcel, les tienen pánico a las cárceles con régimen especial. ¡¡¡Ahí hay que mandarlos!!!

LA VACA SE OLVIDA...

● Que tal raza la del ex defensor del Pueblo de criticar a Dina Boluarte cuando en diciembre del 2022 se regalaba con moñito para que lo nombren Premier y terminaron dándole su premio consuelo como embajador en España. Y ahora sale



a denunciar una "agenda oculta" del gobierno. ¡¡¡Tremendo fresco!!!

YA ESTÁ SENIL

● La verdad que escuchar a Aníbal Torres decir que "el gobierno de Pedro Castillo fue el mejor que ha tenido la historia" es preocupante. Vaya uno a saber si el ex premier



está senil o se ha vuelto loco. No nos cabe duda que Castillo no ha cometido el delito de rebelión del que igual lo van a declarar culpable pero delito ahí a decir que fue un buen gobernante... lleven al tío Aníbal a un siquiatra.

TODOS SE SUBEN AL COCHE

● Hace meses que Bettsy Chávez viene denunciando maltratos en el penal donde se encuentra y los únicos que ha reclamado permanentemente es su abogado Raúl Noblecilla Y nadie decía más. Pero ahora que la ex premier ha decidido poner en riesgo su vida para que le hagan caso, comienzan a aparecer un montón de oportunistas a solidarizarse con Bettsy. Si Bettsy fuera blanquita, los caviareros ya hubieran publicado comunicados firmados por los mismos de siempre. ¡¡¡Son un asco!!!

VIVE DE SU PENSIÓN DICE

● En una audiencia judicial se presentó Ollanta Humala para decirle a los jueces que él no significa un peligro de fuga porque solo vive de su pensión como militar. ¿Y la del gasoducto se la llevaron a Brasil? Ya pues Ollanta, cuéntenos una de vaqueros mejor. Lo cierto es que no se asiló por qué pensaba que en la lectura de adelanto de fallo no lo detendrían. ¡¡¡Y pensar que algunos creen que se inmoló por Nadine!!!



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El sueño de estudiar en un colegio moderno, seguro y con tecnología ya es realidad para miles de estudiantes. El Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, a través del Ministerio de Educación (Minedu), anunció la construcción de 17 nuevas Escuelas Bicentenario que se suman a las 75 que culminan de entregarse este año.

Con este segundo paquete, el proyecto alcanza 92 colegios en 18 regiones y beneficiará a más de 150 mil alumnos, con un impacto proyectado de hasta 600 mil escolares en los próximos cinco años.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Las Escuelas Bicentenario son el mayor proyecto educativo de las últimas dos décadas y reflejan el compromiso del Gobierno con una educación pública de calidad, moderna y orientada al trabajo y al futuro. También representan el regreso de la capacidad ejecutora del Gobierno Nacional para llevar adelante mega proyectos de infraestructura pública en todo el país.

Cada escuela cuenta con aulas flexibles, laboratorios y talleres de Educación para el Trabajo en mecánica automotriz, metalmecánica, industrias alimentarias, confección textil y cosmetología. Asimismo, incluyen programas en ebanistería y carpintería, además de formación tecnológica en diseño e impresión 3D, informática y cómputo.

Son colegios diseñados para formar jóvenes preparados para la vida y el mundo productivo. "Nuestros

Escuelas Bicentenario: Más colegios modernos para el futuro del país

CON 92 COLEGIOS EN MARCHA EN 18 REGIONES, miles de estudiantes tendrán aulas flexibles, talleres de Educación para el Trabajo e innovadores laboratorios de primer nivel.

EL GOBIERNO DE LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE marca un hito histórico con la mayor inversión educativa de los últimos 20 años.

DATO

CON MÁS DE S/ 11 400 millones invertidos en infraestructura escolar en los últimos dos años y 153 colegios nuevos en 15 regiones, el Gobierno cumple un compromiso histórico: modernizar la educación pública y brindar a esta nueva generación de estudiantes las oportunidades que merecen.



estudiantes ahora aprenden con impresoras 3D, cortadoras láser y laboratorios de última generación. Esto conecta la educación con la ciencia, la innovación y el trabajo", destacó el ministro de Educación, Morgan Quero.

La primera etapa del proyecto, con una inversión superior a S/ 5900 millones, culminará en diciembre de 2025 con la entrega de 75 colegios de primer nivel en Lima y nueve regiones. De ese total, 41 Escuelas Bicentenario ya fueron entregadas y hoy imparten una nueva metodología de enseñanza que brinda a los estudiantes las herramientas necesarias para insertarse en el mercado laboral, emprender y construir un futuro con más oportunidades.

Además, el proyecto

Escuelas Bicentenario recibió en Londres dos premios internacionales, los Martin Barnes NEC Awards 2024, que reconocieron su excelencia operativa y su enfoque técnico en gestión pública. Este logro consolida al Perú como referente en América Latina y evidencia el éxito del trabajo articulado entre el Estado peruano y el consorcio británico-finlandés Koulu.



Defensoría del Pueblo se apersona como *amicus curiae* en el caso Bettsy Chávez

LA INSTITUCIÓN BUSCA aportar criterios jurídicos para garantizar el respeto a los derechos fundamentales en el proceso de hábeas corpus.

La Defensoría del Pueblo informó que ha solicitado ante el Tribunal Constitucional su participación en calidad de *amicus curiae* en el proceso de hábeas corpus interpuesto a favor de la ex primera ministra Bettsy Betzabet Chávez Chino. La medida, según detalló, se enmarca en su mandato constitucional de defensa de los derechos fundamentales de todas las personas.

Con esta intervención, el organismo busca aportar una valoración jurídico-técnica que contribuya al debate del máximo intérprete de la Constitución, resaltando tres ejes centrales: el respe-



to a los plazos de la prisión preventiva como garantía contra la arbitrariedad y en resguardo de la presunción de inocencia; la importancia del hábeas corpus como mecanismo ágil y eficaz en

la protección de la libertad personal; y la vigencia del principio de igualdad ante la ley, que asegura un trato uniforme sin privilegios ni discriminaciones.

La Defensoría precisó que

su escrito contiene argumentos que permitirán dilucidar la controversia constitucional planteada y, de ser el caso, tutelar el derecho presuntamente vulnerado en perjuicio de Chávez.

La institución reiteró su compromiso de vigilancia permanente respecto a la situación de las personas privadas de libertad en el país, subrayando la necesidad de enfrentar las graves problemáticas del sistema penitenciario peruano con un enfoque humano y garantista que coloque la dignidad de la persona como eje central de la acción estatal.

PROYECTO DE LEY PLANTEA MODIFICAR LA LEY UNIVERSITARIA PARA PERMITIR UN PERIODO ADICIONAL DE GESTIÓN EN BENEFICIO DE LA CONTINUIDAD ADMINISTRATIVA

Proponen reelección inmediata de rectores y vicerrectores en universidades públicas

El presidente del Congreso, José Jerí Oré (Somos Perú), presentó un proyecto de ley que busca modificar el artículo 66 de la Ley Universitaria con el fin de permitir que los rectores y vicerrectores de universidades públicas puedan ser reelegidos de manera inmediata por un único periodo adicional. La propuesta establece que, en caso de postular a la reelección, las



autoridades deberán solicitar licencia con 40 días de anticipación, quedando la encargatura de los cargos bajo lo que determine cada estatuto universitario.

Jerí fundamentó su iniciativa en la necesidad de asegurar la continuidad de una buena gestión educativa y administrativa en las universidades, señalando que corresponde a la propia comunidad universitaria evaluar el desempeño de sus autoridades y decidir si deben continuar o no. El congresista recordó que proyectos similares ya fueron impulsados anteriormente por los legisladores Walde- mar Cerrón y Esdras Medina.



OPINIÓN

HNA. MILAGROS JUÁREZ

Ni Maduro, ni Trump

Los últimos días, fuimos testigos, del intento de invasión a Venezuela, por parte del régimen de Trump, para (según él), acabar con el ahora narcotraficante Nicolás Maduro. Un hecho que importaría poco geopolíticamente, si estuvieran en otro continente, y no en Sudamérica.

A mi Maduro, me parece un despreciable títere globalista, tanto como Trump, uno con sus principios masónicos bolivarianos, y el otro con sus principios talmúdicos sionistas respectivamente, es decir, las dos caras de la moneda, de todo lo que está mal en la tierra.

El asunto de que Trump, meta sus narices en Sudamérica, nos afecta a todos, porque mañana si en Perú, Bolivia o donde sea, a su delirante cabeza se le ocurre “una nueva amenaza”, nos tocará sufrir una invasión también.

A Maduro, lo tienen que sacar los venezolanos, de lo contrario, será una vuelta sin retorno para Sudamérica. El libreto del “terrorismo” ya lo vimos en Irak, Afganistán, y Libia, este último con un tipazo como Gadafi, que fue tildado de dictador, cuando levantó económicamente una nación que hoy, es una lagrima. El mismo destino, le espera a cualquier región, donde intervenga Trump.

Ya no se trata de si eres rojo, o de derecha, la sola injerencia, es peligrosa, para los países vecinos, nunca acaba bien esa historia. De hecho, si miramos a Panamá, cuando le robaron Panamá a Colombia, a nosotros nos terminaron robando Leticia.

Trump debería enfocarse en prohibir el consumo de drogas, cual “ley seca”, de los años 20. Es su pueblo, el que debe dejar de consumir veneno, es su pueblo, al que el libertinaje del liberalismo, secuestró sus almas, es su pueblo, el que debe volver a Jesús, y alejarse de las garras de Lucifer.

Pido al Padre Celestial, que este nuevo intento de balcanizar la región, no tenga éxito, y que el pueblo venezolano, se libere de Maduro, por otros medios, que no compliquen más la situación del continente, porque Sudamérica ya no resistirá, una nueva ola migratoria, dejó esto en el nombre de Jesucristo, amén.

“El libertinaje del liberalismo, secuestró sus almas, es su pueblo, el que debe volver a Jesús”

**EN EL OJO DE LA AGUJA****DANTE DANIEL MORETTI CASTRO**

youtube.com/@pezcomunitario

Puño contra águila

El águila imperial quiere colocar nuevamente sus garras sobre territorio soberano. Para ello, construye una narrativa y se asegura de difundirla mediante sus medios de propaganda, de tal manera que sus verdaderas intenciones pasen desapercibidas. Ahogan en sanciones

económicas al país por intervenir, inducen la crisis migratoria, culpan al gobierno, le inventan relaciones con el narcotráfico, lanzan ridículas recompensas para detener a los líderes, preparan a sus fuerzas armadas para la invasión, asesinan o recluyen al "dictador", saquean los recursos energéticos y quedan como héroes ante una saga

de ingenuos que se comen el cuento.

Esto sucede una y otra vez, ante la pasividad de una cobarde comunidad internacional, confabulada o amenazada por el imperio.

Del mismo modo en que se padeció la opresión de Roma, Estados Unidos de América busca acorralar a todo aquel que rompa con su podrida cultura. Los cristianos de ayer son los socialistas de hoy.

No obstante, el legítimo gobierno de Venezuela no está solo. Aliados como Rusia, de Putin, y China, de Xi Jinping, se compran el pleito,



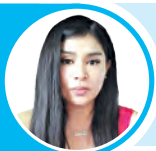
mientras se va conociendo a los traidores, tanto del frente interno como del externo. Basta mirar a la sarta de parásitos socialdemócratas, alineados con Washington,

y a quienes se derriten ante el dineral ofrecido por el emperador de la Casa Blanca.

También figuran los enemigos de siempre, aquellos que solicitaron intervención

militar con anterioridad, acreedores del delito de traición a la Patria, como es el caso de María Corina Machado y otros. Por mucho que el órgano de propaganda imperial y su séquito de mercenarios mediáticos los coloque como víctimas, la verdad siempre se abre paso.

No seremos más el patio trasero de los billetes del norte. La Patria Grande se respeta. Solidaridad y lealtad con la Revolución Venezolana. Como diría el comandante Chávez (Q.E.P.D.): "Váyanse al carajo, yanquis de mierda".

**MI RETAMA****ELENA CARMEN RIVERA HUAMÁN**

Abogada y Especialista en Derecho de Familia

Los huérfanos, héroes anónimos de una guerra que no eligieron

Las secuelas, los traumas y las heridas que persisten. El conflicto armado interno que vivió el Perú entre 1980 y 2000 dejó una cicatriz profunda en la nación. Entre las secuelas más dolorosas y menos atendidas se encuentra el destino de los miles de niños y niñas que quedaron huérfanos. Su historia es una de dolor, abandono y una lucha constante por reconstruir sus vidas.

Se estima que el conflicto dejó aproximadamente 60 000 víctimas

fatales (según el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación - CVR, 2003), de las cuales el 75 % eran quechua-hablantes y campesinos. Tras ellos, quedaron decenas de miles de huérfanos. La CVR no pudo establecer una cifra exacta y única de huérfanos, ya que muchos casos nunca fueron registrados. Sin embargo, sus investigaciones estiman que el conflicto dejó aproximadamente más de 15 000 niñas y niños huérfanos. Esta cifra es considerada conservadora por muchas organizaciones de víctimas, que argumentan

que el número real podría ser significativamente mayor. Estos niños no solo perdieron a sus padres, sino que crecieron en un ambiente de extrema violencia, pobreza y desestructuración familiar.

¿A dónde fueron los huérfanos? Contrario a la idea de un programa estatal de acogida, el destino de estos niños fue caótico y determinado casi exclusivamente por redes informales de solidaridad y supervivencia. La gran mayoría fue absorbida por sus familias extensas (abuelos, tíos, primos) dentro de sus mismas comunidades. Estas familias, ya de por sí empobrecidas y traumatizadas, asumieron la carga de criar a más niños con recursos mínimos y sin apoyo alguno. Asimismo,

muchos niños migraron a las ciudades para vivir con familiares o incluso solos, engrosando las filas del trabajo infantil y la mendicidad.

Un número menor terminó en orfanatos dirigidos principalmente por órdenes religiosas o ONG locales. Estos lugares, aunque brindaron un techo, a menudo carecían de los recursos y el personal capacitado para tratar el severo trauma psicosocial de los niños. El Estado estuvo ausente durante el conflicto y en los años inmediatamente posteriores; no existió una política específica del Estado para identificar, proteger y reparar integralmente a los niños huérfanos. El abandono fue total, dejándolos a merced de su suerte.

La reparación comenzó tardíamente, tras el Informe de la CVR. El principal instrumento es el Plan Integral de Reparaciones (PIR), establecido por la Ley N° 28592 (2005) y ejecutado por el Consejo de Reparaciones. Se otorgaron reparaciones económicas colectivas e individuales, pero a menudo

de forma burocrática y sin un enfoque específico en huérfanos. La Reparación Económica Individual consistió en un pago único de S/ 10 000 soles para familiares de fallecidos y personas con discapacidad severa. Los huérfanos, si fueron identificados y registrados como tales, recibieron este pago a través de sus tutores legales (sus familiares o representantes) al alcanzar la mayoría de edad. Muchos huérfanos nunca se registraron debido a la desconfianza hacia el Estado, la falta de documentación, la lejanía de sus comunidades o la barrera idiomática; quedaron fuera del sistema.

La historia de los huérfanos del conflicto armado interno es un recordatorio crudo de que las heridas de la guerra no sanan con el simple paso del tiempo. El Estado peruano tiene una deuda histórica con esta

generación.

Si bien el pago económico fue un primer paso, la verdadera reparación está inconclusa. Es urgente implementar políticas públicas diferenciadas que incluyan: programas de salud mental culturalmente pertinentes y en quechua, acceso prioritario a educación superior y técnica para los hijos de las víctimas, políticas de memoria que incluyan su historia y reconozcan su sufrimiento, e investigación histórica más profunda para determinar cifras exactas y casos no registrados.

Los huérfanos de ayer son los adultos de hoy que continúan buscando no solo una compensación, sino el cierre de una herida que el país no puede seguir ignorando. Su resiliencia exige una respuesta a la altura de su dolor.

YURI
CASTRO R.

Analista político

Volvemos al análisis de cómo se van moviendo las aguas en el ámbito electoral. Empezamos:

Porel momento, la suma del “no sabe, no opina” y del “por ninguno” sigue siendo la mayoría de la intención electoral, con más del 60%, y haremos un recuento de cómo van los candidatos del otro casi 40%.

LOS MENTIROsos:

Nos referimos a los dos candidatos que juraron y rejuraron que no postularían a la presidencia en el 2026 y que ahora están buscando la estrategia para decir que se lanzarán a la presidencia pensando en el Perú. Nos referimos a Keiko Fujimori y a Rafael López Aliaga.

La primera sabe que, si cumple su promesa de no participar de las próximas elecciones, su partido puede no pasar la valla electoral, lo que implicaría que toda su maquinaria y todos los que dependen de ella perderían sus privilegios y comodidades.

Y el alcalde de Lima no da pie con bola; está tan desesperado por demostrar que hace obras, que las está ejecutando sin expedientes técnicos y las inaugura x kilómetros; la vía expresa sur, aún sin terminar, la ha inaugurado ya dos veces. Hace unos días inauguró una remodelación en el centro de Lima que claramente no estaba terminada y es el hazmerreír de los medios serios que son sus

Panorama electoral



trolls, sin contar que hará un nuevo gran recibimiento de la segunda llegada de los “trenes”, los cuales no tienen cuándo empezar a funcionar, debido a la improvisación y la no previsión de él mismo.

PREOCUPACIÓN COMO CANCHA

El Gobernador Regional de La Libertad Cesar Acuña, está más que preocupado, ya que según encuestas internas, su partido podría perder la inscripción electoral al no poder pasar la valla electoral, realizó algunas encuestas donde lanzaban al hijo de este a la presidencia y según señalan algunas fuentes, tenía menos aprobación que Dina Boluarte y como ustedes saben eso es muchísimo, es

por ello que el autor de la frase “plata como cancha” está pensando en volver a lanzarse a la presidencia, con el fin de salvar su partido y mantener en algo ese juego que ha venido realizando en los últimos años, tener una bancada con la cual ejercer poder político y negociar sus votos dentro del congreso por ministerios.

LÓPEZ CHAU SE QUEDÓ SOLO:

El exrector de la UNI, cuyo máximo mérito fue abrir la puerta de la universidad a los jóvenes estudiantes de distintas regiones del país que vinieron a manifestarse en contra del golpe de Estado parlamentario a Pedro Castillo, se quedó sin alianza electo-

ral, ya que el partido con el cual trabajaron su alianza lo terminó abandonando. Ahora, Nación, partido del exrector, y Salvemos al Perú terminaron desistiendo de su alianza debido a los problemas, fundamentalmente en este último.

LAGARTO ENTRE REJAS

El partido Perú Primero de Martín Vizcarra está metido en serios problemas, ya que su líder y fundador y carta a la presidencia se encuentra recluido en Barbadillo a la espera de su juicio, aunque el INPE estaba evaluando enviarlo a Ancón. El partido está evaluando enviar al hermano de Vizcarra a la presidencia con la intención de que el apellidado jale algo de los votos del “Bebito Fifu Fiu” y logren

pasar la valla electoral.

¿ESTRELLA DESARMADA?

En el APRA salió a la luz que a once mil de sus afiliados les fueron canceladas sus inscripciones debido a problemas administrativos internos, entre ellos Javier Velázquez Quesquén y también Pilar Nores, exesposa del difunto Alan García Pérez. A lo que Velázquez Quesquén señaló que presentará un recurso de apelación sobre el particular.

EL LÁPIZ VA SACANDO PUNTA

No hay una encuesta real de la intención de voto sobre Vladimir Cerrón; algunas lo sitúan con 4% y otras con 2%, dependiendo de quién encueste. Esto a

pesar de que el líder del partido Perú Libre se mantiene a buen recaudo debido a una prisión preventiva que se verá justo hoy lunes 25 de agosto y que sus seguidores esperan que sea a su favor, ya que tienen plena confianza en que él, a la cabeza, el partido del lápiz estará en la segunda vuelta.

LOS CONGELADOS:

La derecha fragmentada como nunca y representada, entre otras, por Avanza País, no despega como esperan y su candidato Phillip Butters se encuentra estancado, al igual que Carlos Álvarez, quien parece haber llegado a su techo.

LOS OTROS:

Entre los otros tenemos a los que su nombre no aparece ni en las encuestas; nos referimos a Rafael Belaunde, Yhonhy Lescano (que ha dicho que ya no será candidato presidencial), Ricardo Belmont, Víctor Andrés García Belaunde, Jorge del Castillo, George Forsyth, entre otros.

LOS TACHADOS:

Guillermo Bermejo salió a la prensa a decir que su alianza con el partido de Verónica Mendoza ha sido tachada por Avanza País de Phillip Butters, a lo que señaló que esta es una jugada constante en la derecha peruana. El único problema es que ni él ni Alanoca, el otro precandidato de su alianza, siquiera aparecen en las encuestas.

Es todo por ahora; ya nos estaremos enterando de nuevas movidas en el ámbito político. Hasta la próxima.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

@sielpadrelodice7
 @sielpadrelodice7

@padreluisbazalar
 @padreluisbazalar
 @elpadrelodice7

Control

La política en el Perú no es democracia. Es dominio. No gobiernan los que ves. Gobiernan los que no se nombran.

Te hicieron creer que eliges libertad. Te mintieron. Las elecciones son rituales. El pueblo legítima, el poder decide. Las cartas están

marcadas antes de que votes.

El sistema no busca tu participación. Busca tu obediencia. No quiere tu voz. Quiere tu silencio. Por eso fabrica caos, dosifica odio, vende esperanza en cuotas. Nos ahogan en ruido. Nos inyectan miedo. Nos entrenan para reaccionar, no para pensar.

El control ya no usa



cadenas. Usa pantallas. No golpea. Seduce. No prohíbe. Agota. Nos distraen para dominarnos. Nos fragmentan para debilitarnos. Nos diseñan el presente para secuestrar el futuro.

La neurociencia lo confirma: la mente es moldeable. Ellos lo saben. Cada noticia, cada algoritmo, cada escándalo está programado para que sientas, pero no pienses. Para que creas que eliges mientras obedeces. Para que confundas libertad con espectáculo.

El Perú es un laboratorio. Cada crisis está calculada. Cada traición, medida. Cada indignación,

dosificada. Presidentes con 4 % de aprobación. Congresos descompuestos. Partidos zombies. Justicia vendida. Prensa amaestrada. Todo responde a un guion. No es improvisación. No es colapso. Es ingeniería de control.

Pero hay algo que no pueden gobernar: la conciencia cuando despierta. Ese es su verdadero terror. Porque un pueblo que piensa deja de ser rebaño. Deja de ser mercancía. Deja de ser masa.

Despertar no es moda. Es revolución. No se trata de gritar más fuerte. Se trata de ver más claro. Comprender quién escribe las noticias, quién financia

las encuestas, quién diseña los falsos enemigos. Nada de lo que muestran es inocente. Todo lo que ocultan es poder.

Nos hicieron creer que somos pequeños. Que el Perú está condenado al fracaso. Que la soberanía es imposible. Nos robaron más que tierras y riquezas. Nos robaron la imaginación. Secuestraron nuestra capacidad de soñar.

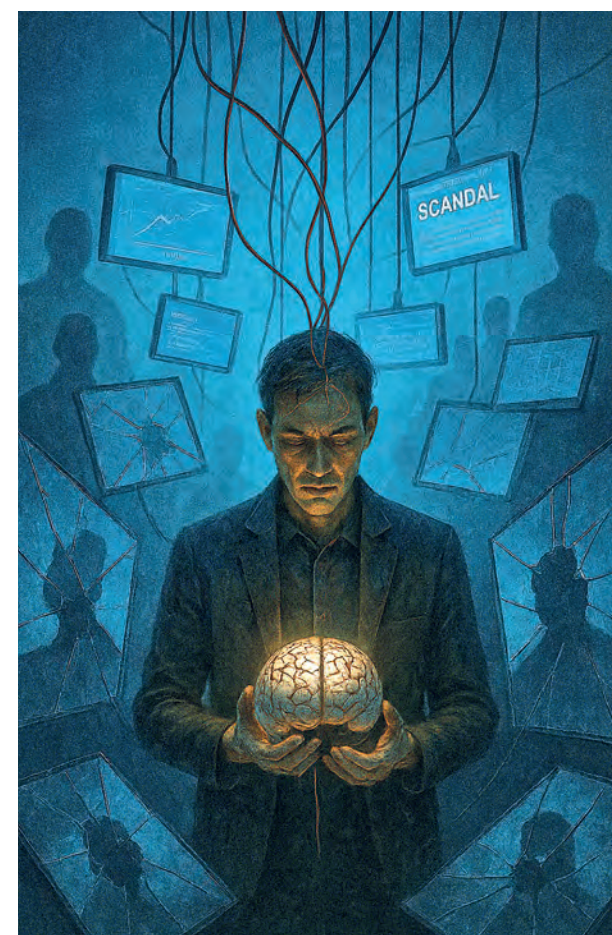
Por eso el cambio no vendrá desde arriba. No vendrá del Congreso ni de los partidos rotos. No vendrá de las leyes escritas por quienes lucran con nuestra miseria. Vendrá de abajo. Vendrá de millones de conciencias que deci-

dan no aceptar las reglas del juego.

La libertad no nace en los decretos. Nace en la mente. El primer territorio a liberar es la conciencia. Un pueblo que piensa es ingobernable. Un pueblo que piensa no obedece. Un pueblo que piensa deja de temer.

El desafío es entenderlo todo para no obedecerlo todo. El poder no teme tu protesta. Teme tu lucidez. Sabe que, cuando despertemos, su teatro se derrumba. Y el Perú dejará de ser experimento para ser destino.

Continuará....



Desbaratan red internacional de pornografía infantil

Ocho personas fueron detenidas por los delitos de organización criminal con fines de pornografía infantil, informó el Ministerio Público.

Se trata de Álvaro Zea (23), quién sería el cabecilla; Alejandro Chicllan (23), Jorge Quintanilla (25), Silverio Vásquez (20), Víctor Ochaño (44), Armando Guerra (43), Cristopher Cortez (28), y Leoncio Chávez (54).

La Fiscalía Provincial Corporativa Especializa-

AUTORIDADES PERUANAS y norteamericanas dieron el golpe y detuvieron a ocho en Ventanilla.



DATO

OUR RESCUE Y LA HSI.

Asimismo, se contó con el apoyo de personal policial de la Unidad Nacional de Investigación de Delitos Transnacionales, la ONG Our Rescue y la Oficina de Investigación en Seguridad Nacional (HSI).

da contra la Criminalidad Organizada de Lima Noroeste (Tercer Equipo) ejecutó allanamientos en diferentes inmuebles del distrito de Ventanilla en la madrugada y la mañana de ayer.

Los investigados ha-

bían captado, almacenado, difundido y comercializado diariamente imágenes y videos de abuso sexual infantil desde el año 2024, a través de medios tecnológicos y aplicaciones de mensajería instantánea

como WhatsApp, Telegram y Signal.

La actividad criminal se detectó a través de la plataforma norteamericana NCMEC (Centro Nacional para Víctimas de Explotación Sexual).

ADVIERTEN NUTRICIONISTAS

Cuidado con auto medicar a los adultos mayores

El consumo de fórmulas en adultos mayores no es necesario si se tiene una dieta equilibrada y variada. En general, las proteínas, vitaminas y minerales que el organismo necesita se consiguen con los alimentos. Teniendo

en cuenta que la proteína es uno de los nutrientes que los adultos mayores no cubren con facilidad.

“Sin embargo, antes de optar por un suplemento se busca la manera que incrementar el aporte de la forma más natural posible. Sólo

serán recomendados los suplementos en caso de deficiencia, alguna condición médica que lo requiera o mala absorción, previa evaluación del nutricionista”, manifestó la licenciada Ximena Chávez, nutricionista geriátrica del Portal Salud en Casa.

De acuerdo con la especialista en la mayoría de los casos, las fórmulas contienen un alto porcentaje de azúcares. Es por ello, que su



uso debe ser recomendado y recetado. No es a libre demanda. “Por ello cuando se auto suplementan puede ocasionar un riesgo de sobrepeso para aquellos que no requerían dicho suplemento, alertó.

OPINIÓN

VLADO CASTAÑEDA

Experto en políticas y gestión pública

MUJERES en STEM

El mundo evoluciona y con ello el rol de las mujeres en diferentes ámbitos de la vida; una de esas líneas es el papel de las Mujeres en STEM, término del contexto educativo, que integra interdisciplinariamente la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (Science, Technology, Engineering, and Mathematics), promoviendo el aprendizaje activo y la resolución de problemas en situaciones reales. Hoy los temas STEM son relevantes por la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la transformación digital y la convergencia de tecnologías avanzadas en nuestras vidas. Pero nuevamente las mujeres son las que enfrentan mayores obstáculos; sumados a problemas para insertarse en el mercado de trabajo, acceder a empleos de calidad, sostener sus trayectorias laborales y ocupar puestos de decisión. Según datos de Eigenfactor, de 115 campos de STEM, sólo 28 alcanzan la paridad en publicaciones y otros análisis indican que las mujeres representan sólo el 26% de todos los puestos informáticos, y en el caso de las mujeres negras y latinas, representan aproximadamente el 5% (Tarika Barrett, CEO de Girls Who Code). Pero analizando la realidad en ALC, 4 de cada 10 graduados en STEM son mujeres, con variaciones significativas entre países, así tenemos que en el PERU por cada 100 personas graduadas en STEM 47 son mujeres (Banco Mundial), estando por encima del promedio mundial y el de la OCDE (38% y 37%, respectivamente); pero todavía la brecha es mayor cuando se analiza el mercado laboral. Entonces hay que trabajar en reducir las brechas de género dada la creciente transformación tecnológica e inteligencia artificial; por lo que debemos ir hacia incentivar una mayor intensidad de mujeres profesionales en STEM, promoviendo políticas públicas específicas a partir de la Estrategia Nacional Mujer Emprendedora (DS 012-2022-MIMP), que tiene por finalidad desarrollar la autonomía económica de las mujeres en su diversidad para lograr la reducción de brechas estructurales de género y el disfrute de una vida sostenible, digna y con bienestar pleno; teniendo como objetivo promover la participación plena y a todo nivel de la actividad económica de las mujeres que lideran emprendimientos, empresas y asociaciones empresariales, para contribuir al logro de una reactivación económica con igualdad, inclusión y sostenibilidad a través de iniciativas y acciones articuladas. Si hacemos bien la construcción de ello, tomando la experiencia de crecer en MUJERES en STEM, nos prepararemos para un futuro con mayor empoderamiento y autonomía económica de la mujeres, coadyuvando además a una mayor participación de las mujeres en espacios de incidencia y toma de decisiones; promoviendo una economía y sociedad más inclusiva y justa.

Reafirmando su compromiso con la inclusión financiera y desarrollo social, Caja Huancayo inauguró una moderna oficina de inclusión amazónica en el distrito de Santa Rosa de Loreto, ubicada en la frontera con Colombia. Es la primera vez que una Caja Municipal de Ahorro y Crédito (CMAC) llega a esta zona, que ha sido históricamente olvidada por el Estado peruano.

La llegada de Caja Huancayo a Santa Rosa es un paso significativo para el progreso económico y social del distrito. La institución financiera comprometida con la comunidad local, trabaja para entender sus necesidades, brindando mayores facilidades a los pobladores con soluciones financieras personalizadas que contribuyan al desarrollo sostenible de la zona.

El acto protocolar contó con la presencia de autoridades locales, funcionarios de la Institución Educativa y del Centro médico comunitario, la Junta General de Accionistas, el Directorio,

Caja Huancayo inaugura oficina de inclusión amazónica

Y REALIZA IMPORTANTE contribución social en beneficio de la salud y educación del distrito de Santa Rosa de Loreto.



Gerencia Mancomunada de la entidad financiera, representantes de la Fundación Caja Huancayo y la

comunidad, quienes destacaron la importancia de contar con un servicio financiero cercano que

contribuirá al progreso económico de la isla.

Asimismo, en el marco de su compromiso con



la sostenibilidad como miembro signatario de la Red para el Financiamiento de la Amazonia y sentido de responsabilidad social por el desarrollo de las comunidades amazónicas, realizó la entrega de un importante donativo a favor de la salud y la educación de la población.

El aporte consistió en la entrega de laptops para los docentes del IE N°601014 República del Perú, así como pantallas led para las aulas escolares, pizarras

blancas y equipo de sonido en el centro educativo. Asimismo, se hizo entrega de equipos para atenciónes médicas, pediatría, servicio de odontología, equipo tecnológico para el área administrativa y staff del personal de salud, así como el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud comunitario de Santa Rosa de Loreto, con el objetivo de fortalecer la atención y mejorar las condiciones educativas de niños y jóvenes.

De esta manera Caja Huancayo con 37 años de vida institucional, continúa consolidándose como la Caja del Perú, acercando sus servicios a cada rincón del territorio nacional y contribuyendo activamente al desarrollo sostenible de las comunidades.

FAMILIARES SOSPECHAN DE INQUILINOS QUE PRETENDEN QUEDARSE CON LA CASA Y PIDE INVESTIGACIÓN EN DIRINCRI

Extraña muerte de abuelita

“Nosotros no sabemos cómo fallece. No nos dejaban entrar a su propia casa. Vamos a presentar una denuncia y solicitar su exhumación... nos enteramos de su muerte cuando ya la habían sepultado” nos dice muy preocupado, Oscar Nicho Palomares, bisnieto

de Brígida Pacheco Litaro, una anciana de 86 años cuya causa de muerte es un misterio.

La familia Pacheco comenta que sospechan de una inquilina quien, después que Brígida falleció, se negaba a abandonar la casa que le alquilaban. Se trata



de Mónica Johana Kholer López, quien inicialmente no se retiró pacíficamente. Cuando la familia Pacheco

tomó posesión de la casa de cuatro pisos, encontraron documentos que alimentaron sus sospechas. En-

contraron dos contratos privados de donación a título gratuito a favor de la inquilina. Aquellos documentos no consignan la firma de la fallecida, pero sí la rúbrica de Kholer López.

El caso no acaba. Ahora mismo apareció José Miguel Ruesta Aróstegui, supuesto esposo de doña Brígida Pacheco, quien reclama la propiedad ubicada en la urbanización Los Pinares, en Los Olivos. Se avala en un acta repuesta de matri-

monio emitida en el lejano distrito de Arancay, provincia de Huamálies en Huánuco. La familia tiene razones para sospechar y es que el acta consigna que Brígida Pacheco nació en Arancay, cuando su acta de nacimiento consigna el distrito de Checras en Huaura. Entre otras anomalías existe error en la edad y el número de DNI de uno de sus testigos, no existe. Denunciante pidieron a la Dirincrí esclarecer muerte de su familiar.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Si la epidemia de la corrupción nos acompaña desde siempre, más de 200 años, de la historia republicana y no la hemos visto amainar sus pérfidis cometidos, bien vale la pregunta: ¿podemos aspirar a tener algún día un Perú limpio, justo y digno?

Una encuesta, la más elemental, arrojaría guarismos muy desalentadores y ánimos flacos y raquíticos para pulverizar esa epidemia de la corrupción.

Lo insólito, y tema obligado para reflexión-acción, es que en Perú brotan los manantiales de la corrupción, apenas se agotan los más conocidos. Si se roba en una obra, hay la chance de hacer lo propio en la próxima licitación pública y etc.

A los gatos los meten de despenseros en esta nuestra desafortunada nación. Insignes bandidos, hábiles en la estafa y en toda clase de trampas, son ministros o altos gerentes de las empresas del Estado. Ganan por S/ 10 mil y gastan por S/ 50 mil. ¿De dónde pecata mía?

Si la corrupción, pobre-dumbre, caos, desorden y alboroto, gobiernan en Perú, desde las altas magistraturas hasta el último burócrata del Estado, es porque el ADN esencial de la ciudadanía, a lo largo de la historia, contiene el mal.

Desde la génesis de la vida llamada independiente, inclusive antes en la colonia, no hay época ni tránsito ciudadano que no camine por los torcidos senderos de

Corrupción, esa epidemia



la corrupción. Presidentes, alcaldes, prefectos, hacendados, capataces, dueños de haciendas o empresas explotadoras, todos se muestran felices por sabotear el esfuerzo y hacerse más ricos sin mucho tesón.

Y para impartir justicia, desde antaño como hasta hoy, los grupos de poder, educaron a sus abogangsteres, burócratas, parlamentarios, gerentes y operadores, y los inocularon al cuerpo del Estado de forma tal que gobernaban sin haber sido elegidos y robaban y roban como suertudos afortunados.

En el período 1990-2000, se asentó una cofradía, patota, organización de organizaciones, que ubicó

a sus expertos alfiles en el Banco Central de Reserva, en todos los ministerios, en la judicatura y sus numerosos intersticios. La savia del funcionamiento del Estado peruano reconoció la mano profesional de rateros al por mayor y delincuentes sin vergüenza alguna.

Y no es que antes no se hallara la pista de múltiples latrocinios, ese decenio contó con el silencio de las instituciones, la mirada al costado de los llamados a poner fin al robo y numerosas campañas de estupidez colectiva, mostraron vírgenes que lloraban, asesinatos sin autores, milagros sin santos y expoliaciones sin culpables terrenales.

El fujimorismo, esa orga-

nización de la que han sido socios políticos y delictivos personajes que aspiran a ser senadores y diputados, requiere un combate recio, con ideas y con altura de la que ellos carecen. Caterva de réprobos, sus millones sucios apisonan una presencia nefasta en la vida del país.

¿Bastarán los castigos, si alguna vez llegan a aplicarse, para decapitar la corrupción? Me temo que la respuesta, infortunadamente, es no.

La corrupción en Perú es un monstruo de cabezas incontables, veneno hasta hoy imbatible y demasiado potente para con los débiles que navegan orondos en aquella.

Mientras que en los

hogares los padres no den el ejemplo y olviden eso de hacer trampas, o criolladas, para evitar el camino correcto, persistiremos en una siembra, cultivo y crecimiento de la corrupción.

Si la corrupción funciona es porque el habitante de a pie, la consiente y la hace suya con esa resignación boba que exclama: "así son las cosas, ¿qué se va a hacer?". Semejantes renunciadas y claudicaciones son el atajo fácil y el camino desvergonzado a mirar cómo se pudre el país cuesta abajo la rodada.

Las pretendidas escuelas de gobierno, los clubes electorales, alias partidos, han perfeccionado el adiestramiento de los

futuros asaltantes del gobierno central, los provinciales, las alcaldías, todas las instituciones. "¿Cómo es la mía?" parece ser su lema de combate.

Haya de la Torre murió en casa fraterna pero ajena el 2-8-1979. Hizo presidentes, diputados, senadores, alcaldes, ayudó y orientó multitudes. Cobró mensualmente en la Asamblea Constituyente S/ 1 (un sol) y su única riqueza fueron los libros. Por desgracia, algunos que se reputan sus seguidores son notables, pero por sus uñas largas y codicia palurda.

Que se sepa nunca se encontraron posesiones indecorosas al expresidente Fernando Belaunde.

Por tanto, para emplear un término más o menos actual ¡hay que viralizar, la honradez, la austeridad, la ambición sana de sortear las dificultades, pero con limpieza en el juego y en la vida pública!

Los jóvenes necesitan tener motivos para quedarse, trabajar en el Perú, hacer su vida y con la esperanza que serán las generaciones venideras las que continúen un camino exitoso y pulcro. De otro modo ¿no hemos visto que casi 500 mil muchachos, se fueron en los últimos 36 meses?

He allí el reto de la vida peruana, el acertijo que hay que descifrar para dejar de ser parias y desadaptados que mostramos al mundo nuestras taras más aberrantes y criminales.

Miguel Ángel Velit: una nueva luz en el paraíso

EL ARTISTA PLÁSTICO retorna al centro histórico de Lima con una muestra que transforma la ciudad en un espejo de memoria, modernidad y esperanza.

El artista plástico Miguel Ángel Velit ha inaugurado en la Fundación Renée Navarrete Risco, en pleno centro histórico de Lima (jirón Contumazá 671), una muestra que lleva por título “Nueva luz en el Paraíso”. No es un título gratuito: la exposición quiere ser una invitación a mirar con otros ojos la ciudad, sus heridas, su memoria y también su porvenir.

Velit, cuya trayectoria ha sabido combinar la experimentación plástica con una profunda sensibilidad urbana, se aproxima esta vez al Centro de Lima con un lenguaje que oscila entre el expresionismo pop y la gráfica digital. Sus cuadros y grabados exploran las calles, jirones, edificios y rincones subterráneos de la capital, aquellos espacios que en su crudeza recuerdan los arrabales de Buenos Aires, el Bronx o Harlem en Nueva York, o los barrios periféricos de Madrid y de la inmensa China. La ciudad como laberinto y como espejo, la ciudad que hiere y a la vez redime, es el eje de esta muestra.

El arte de Velit posee esa rara virtud de volver visible lo que el ciudadano común se ha acostumbrado a ignorar: los muros man-



chados, los pasajes oscuros, los edificios corroídos por el tiempo. Allí donde otros ven decadencia, él descubre pulsaciones de vida, huellas de memoria, semillas de esperanza. Y lo hace con una paleta vibrante, que rescata el espíritu pop, pero que no se queda en la superficie colorida: bajo esos tonos intensos late la inquietud de un artista que reflexiona sobre la modernidad, la marginalidad y el destino de nuestras ciudades.

El propio Velit lo ha señalado: barrios que ayer eran sinónimo de violencia y

degradación, como el Bronx de los años cincuenta a noventa, hoy se han convertido en centros de arte y cultura gracias a políticas audaces y a la persistencia de los artistas. Ese espejo es también una advertencia: Lima, con su centro histórico, tiene la posibilidad de renovarse, de transformarse en un espacio donde el arte y la cultura expulsan la mediocridad y abran paso a nuevas atmósferas de convivencia.

La Fundación Renée Navarrete Risco, sede de esta exposición, cumple en ese sentido un papel

decisivo. Instalada en el corazón del centro, ofrece un espacio donde confluyen la pintura, la escultura, el grabado y las expresiones contemporáneas más diversas. En un país donde los artistas suelen padecer la indiferencia de las instituciones, iniciativas como esta representan no solo un refugio, sino también un impulso vital para jóvenes creadores y maestros consolidados.

El viernes 29 de agosto, a las 3:30 de la tarde, Miguel Ángel Velit realizará una visita guiada a su muestra, donde dialogará con el público y compartirá su proceso creativo. En un gesto de complicidad con los asistentes, rifará además tres impresiones gráficas de su autoría. La exposición se prolongará hasta el 5 de septiembre, tiempo suficiente para que quienes aman el arte —y también quienes aún no han descubierto su poder revelador— se acerquen a recorrerla.

“Nueva luz en el Paraíso” no es solo una exposición; es también una metáfora de la ciudad que queremos recuperar. Una ciudad donde, gracias al arte, incluso los rincones más oscuros pueden encenderse de claridad.



OPINIÓN

RUBÉN QUIROZ ÁVILA

CAMILA Y LOS SONIDOS SALVAJES de Willy Wong

Plantar un poemario para que sea leído o cantado por el público infantil es uno de los retos más desafiantes y bellos para un escritor. Moldear el texto, pensando en un lector de por sí exigente y que nos obliga siempre a tener toda su atención, además que lo pueda recordar y contar, hace de este género un verdadero duelo divertido. Es muy simple: si a los niños no les gusta lo que escribimos, simplemente pasan a otro texto.

Es por ello que este poemario (Bruño, 2025), musical e ilustrado por Susana Venegas, abundante en figuras literarias y con ejercicios de escritura al final del libro, cumple a cabalidad esos filtros. Tiene, de ese modo, una apuesta por las palabras como canciones breves que acompañan el acercamiento, seducidos por la notable propuesta plástica de Venegas, y le dan buen ritmo para el lector: “Yo tengo un tío/llamado Alfonso, /llueve palabras/en el bramido de los toros// Yo tengo una tía/llamada Estela./corea el bitute/con el balar de las ovejas/.”

Sin embargo, no solo es una propuesta lírica para los niños, sino para todo amante de la concepción estética que establece una línea de maravilla, irrealidad y asuntos cotidianos combinados que nos causan el fabuloso itinerario de Camila, el personaje principal de esta lección de aprendizajes de la vida tan simple, pero a su vez abundante en sorpresas fascinantes, más cuando describe un mundo rural que se va desvaneciendo y, acaso, con estas formas de libros, podemos retenerlo un poco más.

Wong, quien es un escritor y emprendedor de otros ámbitos educativos, crea un universo con aprehensión por el asombro que dan los sonidos cuando son escuchados con atención amorosa y extrema, donde cada palabra es totalmente sonora, dadora de significados, creadora de memorias y, por supuesto, una forma de la belleza que solo es capaz de ofrecer la buena poesía.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 23, 27-32

En aquel tiempo, Jesús dijo:

«¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que os parecéis a los sepulcros blanqueados! Por fuera tienen buena apariencia, pero por dentro están llenos de huesos y podredumbre; lo mismo vosotros: por fuera parecéis justos, pero por dentro estáis repletos de hipocresía y crueldad.

¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que edificáis sepulcros a los profetas y ornataís los mausoleos de los justos, diciendo: “Si hubiéramos vivido en tiempo de nuestros padres, no habríamos sido cómplices suyos en el asesinato de los profetas”! Con esto atestigúais en vuestra contra, que sois hijos de los que asesinaron a los profetas.

¡Colmad también vosotros la medida de vuestros padres!».

NC 3611
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, MANUEL ANDRES GUERRERO CIQUERO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTO PADRE, MANUEL ASENCIO GUERRERO VILLANUEVA, FALLECIDO EL 11 DE JUNIO DEL 2025, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 21 DE AGOSTO DE 2025.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALR ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

NC 3614
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, EL SEÑOR BENIGNO MARCOS DIEGO CCARHUARUPAY, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE BENIGNO DIEGO ZAVALA, FALLECIDO EL 22 DE FEBRERO DEL 2018, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 14 DE AGOSTO DEL 2025.

MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALR NOTARIO DE LIMA AVENIDA LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL - EXP. N°323-25

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: ANGEL RONALD AGUILAR VELARDE, De 46 años, natural de LIMA – LIMA – PUEBLO LIBRE, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO, Domiciliado en JR. ANTONIO BASTIDAS 127 URB. TUNGASUCA - CARABAYLLO y Doña: DORIS ANDREA TUME MEJIA, de 38 años, natural de LIMA – LIMA – JESUS MARIA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, Domiciliada en CALLE ANTONIO BASTIDAS 108 URB. TUNGASUCA 2DA. ETAPA - CARABAYLLO. Pretende contraer matrimonio en esta Municipalidad Distrital de Carabayllo. Las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro de término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del indicado Código.

CARABAYLLO, 26 DE AGOSTO DEL 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

NC 3617
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, JOSE CARLOS CORDOVA BAQUERIZO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTA MADRE, JUANA BAQUERIZO ASTUVILCA, FALLECIDA EL 03 DE MAYO DEL 2020, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 22 DE AGOSTO DE 2025.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALR ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

**PERÚ** Ministerio de la Producción

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria - DGAAMI

**FUNDACIÓN FERROSA**

AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N.º 014-2022-PRODUCE y su modificatoria por Decreto Supremo N.º 012-2024-PRODUCE, se pone en conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del proyecto "Ampliación e implementación de componentes auxiliares para una mejora operacional de la planta industrial", ubicado en la Calle 2, Mz. "B", Lote 5, Urbanización Huerto Santa María, distrito Ate, provincia y departamento de Lima. Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en la planta industrial (Calle 2, Mz. "B", Lote 5, Urbanización Huerto Santa María, distrito Ate, provincia y departamento de Lima) de la empresa FUNDICIÓN FERROSA S.A.C. que se ubica en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso.

La información técnica del ITS del proyecto denominado "Ampliación e implementación de componentes auxiliares para una mejora operacional de la planta industrial", que contiene la descripción detallada de la actividad de la planta, características del proyecto, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, según corresponda de acuerdo a la etapa en la que se implementa el buzón de sugerencias, se encuentra disponible en:

- <https://drive.google.com/drive/folders/1VRbllNwWQfSA-orf94yOkLf18rTR>
- La garita de vigilancia de la planta industrial, ubicada en Calle 2, Mz. "B", Lote 5, Urbanización Huerto Santa María, distrito Ate, provincia y departamento de Lima, dentro del área de influencia, en donde la población puede solicitar y/o recabar un ejemplar impreso.

FUNDICIÓN FERROSA S.A.C.

**EMBOTELLADORA GRACO**

AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno (Decreto Supremo N°014-2022-Produce), se pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha iniciado la elaboración del Plan de Cierre Detallado Total Definitivo para la planta Huachipa de la empresa Embotelladora Graco S.A.C., ubicada en la Av. La Paz 131, Santa María de Huachipa, distrito de Lurigancho - Chosica, Provincia y Departamento de Lima.

El Instrumento de Gestión Ambiental del Proyecto antes señalado, se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <https://drive.google.com/drive/folders/1UmY3lZb3q3oMvfqYg54qKtagdGrTJmJX?usp=sharing> y en la Planta de Huachipa de la empresa Embotelladora Graco S.A.C., ubicada en la siguiente dirección: Av. La Paz 131, Santa María de Huachipa, distrito de Lurigancho - Chosica, Provincia y Departamento de Lima.

Lima, 27 de Agosto del 2025

Embotelladora Graco S.A.C.

Diario UNO

SUCESIÓN INTESTADA

MIGUEL ANGEL ROMERO RAMIREZ, ha solicitado la sucesión intestada de FELICITA ALEJANDRINA RAMIREZ ORTEGA, con DNI N° 08319465, fallecida en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, el 21 de junio de 1992 y FELIX DAVID ROMERO GARCIA, con DNI N° 08330956, fallecido en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, el 04 de diciembre de 2005; cuyos últimos domicilios han sido declarados en la ciudad de Lima. Exp. 1934. Lima, 22 de agosto de 2025

FERNANDO TARAZONA ALVARADO NOTARIO DE LIMA General Vidal N° 199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars, Miraflores

SUCESIÓN INTESTADA

ALEJANDRO CRUZ CARDENAS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CONYUGE AURELIA LUZ OSORIO TORO DE CRUZ (DNI 06592333), FALLECIDA EL DÍAS 02) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. NC-3615 LIMA, 18 DE AGOSTO DEL 2025.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR NOTARIO DE LIMA AVENIDA LA MOLINA 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA – LIMA

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Mediante acta de fecha 20 de agosto de 2025, la Junta General de Participacionistas acordó la disolución y liquidación de la Empresa «SG REMISSE S.R.L.», con R.U.C. N°20556588385 e inscrita en la Partida Electrónica N°13178333 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, nombrando como liquidadora a la señora Gissela Milagros Martínez Julpacoma de Díaz, identificada con D.N.I. N° 07530996. Lima, 20 de Agosto del 2025

Gissela Milagros Martinez Julpacoma de Diaz D.N.I. N° 07530996 LIQUIDADORA

NC 3540
RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, DISTRITO DE LA MOLINA, SE PRESENTAN EL SEÑOR PEDRO HERCULES PASTOR LINARES VELA Y LA SEÑORA ROSARIO DEL CARMEN CARRILLO MARISCAL, QUE ENES SOLICITAN QUE SE DECLARE SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO DE MANERA VOLUNTARIA Y LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS, SIENDO SU DOMICILIO COMUN EN AV 28 DE JULIO 314, DPTO. L, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER DERECHO A OPONERSE, APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 18 DE AGOSTO DEL 2025.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALR ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
REGISTRO MATRIMONIAL
EDICTO MATRIMONIAL
(Art. 250° del Código Civil)
Expediente N° 009043

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: VICTOR EDISON GALVEZ CHAVEZ, Natural de: TACNA – TACNA – TACNA, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 28 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: AV. GRAL. RECABARREN 1300 – SURQUILLO, DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: MARIA CRISTINA RUELAS POLANCO, Natural de: AREQUIPA – AREQUIPA – AREQUIPA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 28 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: SAN MIGUEL MZ. A LOT 4 CAYMA – AREQUIPA. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGÍTIMO PUEDE Oponerse a la CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 26 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
JAIME MARIANO GASTON SAYAN ARAUJO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL
Número de Expediente: 2025-0021448

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON PEDRO PABLO CORPANCHIO MAYER, NATURAL DE LIMA – LIMA – SAN BORJA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 34 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: ACTOR, DOMICILIO: AV. AREQUIPA N° 3363 DPTO. 3, SAN ISIDRO; Y DOÑA VALQUIRIA PATRICIA HUERTA SIFUENTES, NATURAL DE LIMA – LIMA – SAN ISIDRO, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 34 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: ACTRIZ, DOMICILIO: AV. AREQUIPA N° 3363 DPTO. 3, SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 26 DE AGOSTO DE 2025
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
RESPONSABLE DE EQUIPO DE MATRIMONIOS
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SUCESIÓN INTESTADA

ISABEL MERCEDES VERGARA QUINTANA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE ALFONSO VERGARA LIZARASO (DNI 07972786), FALLECIDO EL DÍA SEIS (06) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. NC-3613 LIMA, 18 DE AGOSTO DEL 2025.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR NOTARIO DE LIMA AVENIDA LA MOLINA 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA – LIMA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0846-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don LUIS ROBINSON ZUÑIGA NATIVIDAD, de 36 años de edad, Estado Civil SOLTERO natural de LIMA – LIMA – LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL; domicilio JR. JARA Y URETA, JOSE MARIA DE LA N° 526 DPTO. 101 URB. LAS MAGNOLIAS DE SURCO – SANTIAGO DE SURCO y doña MILAGROS CONSUELO ARISTA AREVALO, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de SAN MARTIN - TOCACHÉ - TOCACHÉ, nacionalidad PERUANA, Ocupación QUÍMICO FARMACÉUTICA, domicilio en AV. LOS ALISOS MZ. D2 LT. 8 URB. ROSARIO DEL NORTE SAN MARTIN DE PORCE, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 26 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0624-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don DANIEL MANSILLA VERA, de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERO natural de AREQUIPA – AREQUIPA - AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, Ocupación GESTIÓN COMERCIAL; domicilio JR. MARTIN DE TRUJILLO, GONZALO N° 250 DPTO. 501 URB. MONTERRICO CHICO – SANTIAGO DE SURCO y doña LILIA NANETTE LEZANO CONTRERAS, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AREQUIPA – AREQUIPA - AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERA, domicilio en AV. JAVIER PRADO ESTE N° 7181 DPTO. 201 – LA MOLINA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 01 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
Exped. N° 31129 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don JORGE LUIS HERRERA PALOMINO, de 50 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de JUNÍN – HUANCAYO – HUANCAYO, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERO, Domicilio: JR. DONATELLO 186 DPTO. 301 – SAN BORJA y Doña EDEL KARLA DIAZ LEZAMA, de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de CAJAMARCA – CONTUMAZA – CASCAS, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ADMINISTRADORA, Domicilio: CALLE DONATELLO 186 DPTO. 301 PISO 3 – SAN BORJA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 25 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS
JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
EDICTO MATRIMONIAL N° 46277-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don MAYURI MENDOZA, GUSTAVO ALEJANDRO natural del Dist. ICA – Prov. ICA – Dpto. ICA, nacionalidad PERUANO, de 50 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Ocupación EMPLEADO; con domicilio en Urb. Las Terrazas de Comas Mz. I Lt. 7 – Comas; y doña, VALQUI ANGELES, SOCORRO ESPERANZA natural del Dist. JAMALCA – Prov. UTCUBAMBA – Dpto. AMAZONAS, nacionalidad PERUANA, de 47 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Ocupación COSMETOLOGA; con domicilio en Urb. Las Terrazas de Comas Mz. I Lt. 7 – Comas, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

COMAS, 25 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONSEJO MUNICIPAL
Abog. GUILLERMO NAPOLEN NUE OLAZABAL
GERENTE

NC 3619
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, LA SEÑORA GLADYS RAMIREZ HORNIA DE SHIDOCCHY, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU ESPOSO EMILIO SHIDOCCHY HORIUCHI, FALLECIDO EL 03 DE AGOSTO DEL 2025, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 21 DE AGOSTO DEL 2025.

MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALAR NOTARIO DE LIMA AVENIDA LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0893-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don JUAN RAMON URRACA ANCAIME, de 51 años de edad, Estado Civil VIUDO natural de LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERO DE SISTEMAS; domicilio JR. AGUERO, DIEGO DE N° 289 URB. VALLE HERMOSO DE MONTERRICO - ZONA ESTE – SANTIAGO DE SURCO y doña LUISA BERNICE GONZALEZ GONZALEZ, de 52 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de ANCASH – POMABAMBA – QUINUAABAMBA, nacionalidad PERUANA, Ocupación COMUNICADORA, domicilio en JR. AGUERO, DIEGO DE N° 289 URB. VALLE HERMOSO DE MONTERRICO - ZONA ESTE – SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 21 DE AGOSTO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

CITACION

El Presidente del Consejo Directivo convoca a los asociados de la ASOCIACION CENTRO COMERCIAL ARICA a la Asamblea General Extraordinaria que se llevara a cabo el día **martes 09 de setiembre del 2025**, a horas **3:00 pm.** en primera convocatoria y **3:30 pm.** en segunda convocatoria, sito en el local institucional ubicado en Unidad A Sub lote 2 Malecon28 de Julio, 4to piso Distrito de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.

Agenda:

1.- Informe de balance económico de la junta directiva cesante.

2.- Plan de Trabajo del actual consejo directivo.

3.- Acuerdo para cancelación de impuesto predial y arbitrios municipales 2025.

4.- Otros.

Nota: La presente asamblea extraordinaria será con la presencia de socios hábiles, (SOCIOS TITULARES).

Lima, 21 de agosto del 2025.

ANGEL MOISES HURTADO ESTRADA
Presidente del Consejo Directivo

Diario UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe


No cree en sus disculpas hacia Leslie Shaw

Magaly contrata a Marisol

Magaly Medina volvió a encender la polémica al referirse a la reciente aparición de Marisol en el set de "La Chola Chabuca".

"Ahora todas se van a victimizar a la televisión, ¿no? Bien que estaba valentona la Marisol cuando se sacaba la mugre con Leslie Shaw. Pero después va y se sienta con un pañuelito a punto de llorar para que la gente empatice. Yo no creo en esas lágrimas de cocodrilo", sentenció la conductora.

La "Urraca" recordó cómo Marisol se mostró implacable en sus declaraciones contra Leslie Shaw, a quien llamó "desarreglada" y de "no tener voz".



EXVOLEIBOLISTA NEGÓ ROTUNDAMENTE LOS RUMORES DE RELACIÓN.

Natalia Málaga se sentó por primera vez en el set de Magaly TV La Firme para dar su versión sobre el enfrentamiento con el hijo de Eva Ayllón y, además, zanjar de una vez por todas los rumores que han circulado durante años sobre una supuesta relación sentimental

Natalia Málaga rechaza ser la pareja de Eva Ayllón

con la cantante criolla.

Directa y sin rodeos, la exvoleibolista lanzó una frase contundente: "No es mi pareja. Les encanta el morbo y la cochinada". La entrenadora explicó que lo que la une a Eva Ayllón no es más que una amistad sólida, cimentada en la confianza y el respeto.

"Respeto a la gente que tenga un poquito de... Saben perfectamente que soy impulsiva. No soy pareja de Eva Ayllón, Eva Ayllón es mi íntima amiga, una amiga que trabaja conmigo, que nos conocemos muchísimo, que no tiene nada que hacer esta



situación que han levantado polvo como si fuéramos la pareja del año, es bien desagradable", manifestó.

"Eso no viene en mi caso ni el de Eva (ser lesbianas), yo respeto a las personas que han

escogido esa opción, tengo muchas amistades y las quiero muchísimo. Esa es una cosa que han jodido.. a toda mi familia, mi imagen. Mi hija Nati me dice no te preocupes...", acotó.

NO LA DEJARON INGRESAR Y RETIRÓ 'AMÉRICA HOY' DE PROGRAMACIÓN.

Gisela Valcárcel protagonizó un episodio inusual al realizar una transmisión en vivo desde Instagram, luego de que se le prohibiera el ingreso a América TV, canal donde su empresa, GV Producciones, mantiene al aire el programa América Hoy.

En su mensaje, Valcárcel relató cómo recibió la noticia de la restricción apenas llegó a las instalaciones. "El directorio prohibió mi

Botan feo a Gisela Valcárcel de América TV



ingreso. Cuando estoy llegando, mi productor me dice: 'Gise, escúchame. Es que como el otro día hablaste de que ibas a



lanzar un programa digital, la gente de América lo ha tomado a mal", contó.

A lo largo del en vivo, Valcárcel dirigió sus críti-

cas directamente contra Fernando Muñiz, CEO de la televisora, y responsabilizó a la dirección por lo ocurrido.

"Mañana (hoy) puedes sacar tu programa parecido, pero este equipo de América Hoy terminó y sabes, Fernando, voy donde mi abogado a revisar esto también", declaró, dejando entrever una posible escalada legal por el conflicto.

"Tú tienes un canal y espero que te vaya bien, pero creo que esto te va a quedar como lección a quien le metes tus balas", acotó.

Multitudinario concierto en Megaplaza,

"Luz de Luna" con su público

El fenómeno televisivo Luz de Luna volvió a brillar ante más de cinco mil personas que colmaron el Megaplaza Independencia en un vibrante concierto que celebró el reencuentro de la telenovela con su público. La jornada, llena de música, emoción y aplausos, sirvió además para presentar oficialmente al elenco que dará vida a la esperada cuarta temporada de la producción de Del Barrio Producciones para América Televisión.

La fiesta comenzó con la actuación de María Grazia Polanco, quien se incorpora en esta nueva etapa como "Martina". La cantante y actriz encendió el ambiente interpretando varios temas e introdujo a la pequeña Luciana Saavedra, que dará vida a su hija en la ficción.



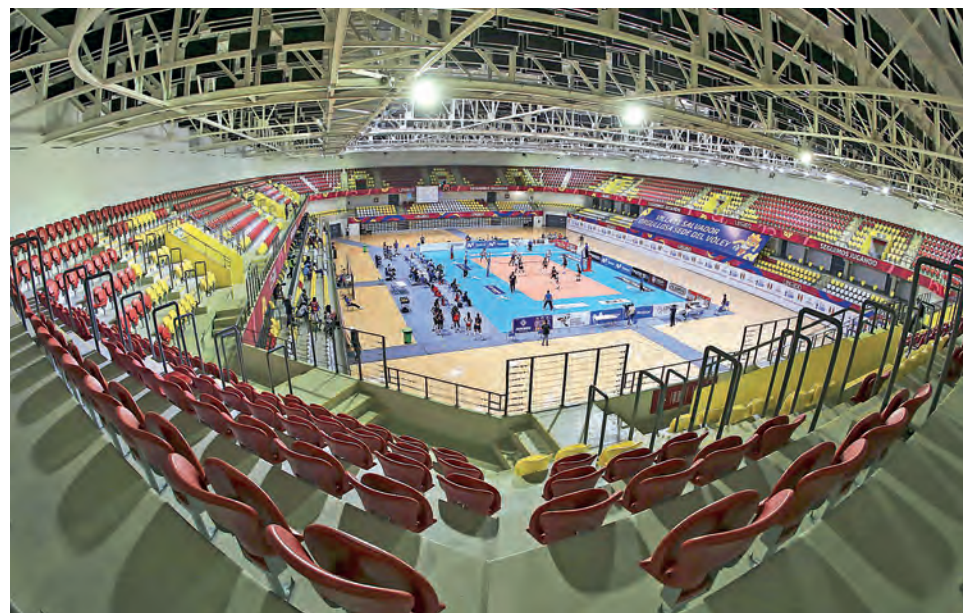
Polideportivo Lucha Fuentes fue elegido sede del Sudamericano de Vóley Sub-17

EL CAMPEONATO

EN mención se desarrollará en nuestro país y contará con la presencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela y el anfitrión Perú.

La Federación Peruana de Vóley (FPV) confirmó que el Campeonato Sudamericano Sub-17 se llevará a cabo en el Polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador del 17 al 21 de septiembre de 2025, con la participación de siete selecciones sudamericanas.

En esta edición estarán presentes los combinados de Perú (anfitrión), Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela, países que presentarán a las futuras promesas del vóley sudamericano. Cabe destacar que Chile ya tiene



asegurada su clasificación al Mundial 2026, ya que será el país anfitrión del certamen internacional, según confirmó la Federación Internacional de Vóley (FIVB).

El sistema de competencia se dividirá en una fase de grupos y rondas eliminatorias. En la primera etapa, las selecciones estarán distribuidas en dos grupos: uno de cuatro equipos y otro de tres. Se enfrentarán bajo el formato todos contra todos,

y posteriormente se definirán los cruces de semifinales hasta llegar a la gran final.

La última participación de Perú en este campeonato fue en 2023, también como local, en el Coliseo Miguel Grau del Callao. En aquella ocasión, el equipo nacional dirigido por José Castillo llegó a semifinales, pero fue eliminado por Brasil. Sin embargo, logró quedarse con el último cupo al Mundial al vencer a Ecuador en

el partido por el tercer lugar.

La preselección nacional, dirigida por Marcello Becardino, continúa sus entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de La Videna, afinando detalles para el torneo. Como parte de su preparación, este martes a las 19:30 horas disputará un amistoso internacional ante el Western Mustang de Canadá en el Club Molivoleibol (La Molina).



CHAMPIONS: ELIMINARON AL CELTIC Y ESTRELLA ROJA

Kairat Almaty de Kazajistán y Pafos de Chipre dan la sorpresa

De forma sorpresiva los clubes Kairat Almaty de Kazajistán y Pafos de Chipre se clasificaron a la fase de grupos de la Champions League, al eliminar en la serie de Playoffs a los favoritos Celtic de Escocia y el Estrella Roja de Serbia. El otro clasificado si fue el que tenía el favoritismo como el Bodo Glimt de Noruega que dejó en el camino al Sturm Graz con un global de 6-2.

En el Almaty Ortalyk Stadion de Kazajistán, el local Kairat Almaty volvió a empatar con el Celtic de Escocia 0-0 (en la ida igual), debiendo jugarse tiempo extra donde tampoco hubo goles, y debieron definir

en tanda de penales, en el cual Kairat Almaty fue más efectivo para imponerse 3-2 y lograr por primera vez entrar a fase de grupos de Champions League.

En el Alphamega Stadium de Limassol, el Pafos de Chipre se clasificó al empatar 1-1 con Estrella Roja de Serbia, a quien había ganado de visitante en la ida 2-1. Abrió la cuenta por la visita Ivanic a los 60' e igualó Jaja por el local a los 89'. En Wörthersee Stadion de Klagenfurt, el Sturm Graz pese a ganar al Bodo Glimt 2-1, no le alcanzó para clasificar, ya que los noruegos en la ida golearon 5-0.

CARABAO CUP: VENCió AL DERBY Y PASó DE RONDA

Oliver Sonne anotó gol del triunfo del Burnley

Aportó con gol decisivo. Oliver Sonne se vistió de héroe al marcar en los descuentos el gol del triunfo en la victoria del Burnley por 2-1 sobre el Derby County,

resultado que le permitió a su equipo avanzar a los dieciseisavos de final de la Carabao Cup.

El partido comenzó con un gol temprano de Aaron



Ramsey a los 4' para el elenco local, pero Bobby Clark igualó transitoriamente a los 35' por la visita. Cuando parecía que el encuentro se extendía, apareció el lateral peruano en los descuentos (94') para sellar el pase de su equipo, anotando el 2-1 en favor del Burnley.

Con este resultado, el Burnley accedió a la siguiente

fase y ahora se prepara para un duro reto en la Premier League, donde enfrentará al Manchester United este sábado 30 de agosto a las 9:00 a.m. (hora peruana). Tras ese compromiso, Sonne viajará a Lima para integrarse a la Selección, de cara a los dos últimos cotejos ante Uruguay y Paraguay por las Eliminatorias Sudamericanas.

LUIS RAMOS
DELANTERO
CONVOCADO A
LA SELECCIÓN,
AFIRMÓ SU
CONFIANZA EN
ASUMIR ESTE
RETO EN CASO EL
TÉCNICO IBÁÑEZ
LO CONFIRMA.

Se tiene confianza. El delantero nacional Luis Ramos aseguró que ha trabajado muy duro para convertirse, algún día, en el '9' titular de la Selección Peruana, luego que para esta doble fecha última de las Eliminatorias al Mundial 2026 frente a Uruguay en Montevideo y Paraguay en Liam, estarán ausentes por lesiones Paolo Guerrero, Gianluca Lapadula y Álex Valera.

"Siempre trabajé para este tipo de momentos. Me preparé de la mejor manera, sobre todo con mucho profesionalismo, para afrontar estos retos. Y no solo yo, estoy seguro de que todos los que hoy integramos la Selección estamos muy bien preparados para asumir responsabilidades", remarcó Ramos desde Colombia donde milita en el América de Cali.

Añadió sobre la posibilidad de ser titular ante uruguayos y paraguayos: "Desde que fui

convocado a la Selección, tuve la oportunidad de compartir con Paolo y Gianluca, y siempre me entrené con la idea de llegar a ser titular. Son decisiones que toma el comando técnico y se respetan. Hoy puedo decir que me siento muy fuerte, tanto en lo psicológico como en lo futbolístico, para aprovechar estas oportunidades, porque no se presentan ni dos, ni tres veces en la vida".

Respecto a las nuevas caras que se integran a la Bicolor, el atacante del América de Cali sostuvo: "A título personal, puedo decir que hoy se nota que habrá un recambio en estos últimos partidos, seguramente con la intención de encontrarnos de la mejor manera como equipo. Además, se vienen algunos amistosos, y la consigna es ir por ese camino, para que los jugadores que asuman esta nueva responsabilidad en la Selección se vayan entendiendo de la mejor manera y dejen una buena impresión".

LISTO PARA SER TITULAR



POR AMARILLAS PARA ENFRENTAR A PERÚ

Araujo y Nández las ausencias de la Selección de Uruguay

Por acumulación de tarjetas amarillas, Uruguay ya tiene bajas confirmadas de cara a la próxima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, donde los "celestes" recibirán a Perú, en el Estadio Centenario de Montevideo, el próximo jueves 4 de setiembre a las 6:30 p.m.

Se trata de los defensas Ronald Araújo y Nahitan Nández, quienes vieron la tarjeta amarilla instantes previos al descanso del partido último frente a Venezuela, y no podrán ser tenidos en cuenta por el entrenador argentino Marcelo Bielsa ante la Bicolor. Con el triunfo frente a

la "Vinotinto" en casa, Uruguay consiguió algo muy importante. Si bien todavía no selló matemáticamente la clasificación directa para el Mundial 2026, sí aseguró conseguir, al menos, el repechaje. Quedan seis puntos por disputar, si Uruguay suma unidades (incluso un empate ante Perú), sacará el boleto directo para el Mundial 2026.

Uruguay comenzará a trabajar en la primera semana de setiembre para los últimos dos partidos de las Eliminatorias. El equipo oriental jugará contra Perú el jueves 4 de setiembre de 2025, y luego visitará a Chile el martes 9 de setiembre.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE
GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor

